



Para vehículos adquiridos del 01 de septiembre de 2025 en adelante

MANUAL DE **GARANTÍA & MANTENIMIENTO**

Leoncino
800



SISTEMA DE
ENCENDIDO
AUTOMÁTICO
DE LUCES



SISTEMA
ANTIBLOQUEO
DE FRENS

Para mayor información de los sistemas de seguridad consulte la pagina 2 de este manual

ANEXO INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

Verifique la carátula de este manual para conocer cuál de los siguientes dispositivos de seguridad posee su vehículo.



SISTEMA ANTIBLOQUEO
DE FRENADO

Sistema diseñado para evitar que las ruedas se bloqueen al frenar de forma brusca mientras se circula en línea recta, el sistema regula automáticamente la fuerza de frenado. Aunque el sistema ABS proporciona estabilidad al detenerse, debe tener presente las siguientes características:

- Para frenar de forma eficaz, deje de acelerar y utilice la leva de freno delantero y la leva o el pedal de freno trasero simultáneamente, de la misma manera que en el sistema de frenos convencional de una motocicleta.
- El ABS no puede compensar las condiciones adversas de la carretera, un error de juicio o un uso incorrecto de los frenos.



SISTEMA DE FRENADO
COMBINADO

El sistema de frenos CBS (Combined Braking System), también conocido como sistema de frenado combinado, permite distribuir la fuerza de frenado aplicada sobre el freno trasero entre el freno delantero y trasero, con el objetivo de optimizar la eficiencia de frenado y mejorar la estabilidad dinámica del vehículo. El sistema CBS garantiza más seguridad, reduce la fuerza requerida al frenar y garantiza la reducción de derrapes ante situaciones bruscas de frenado.

La implementación de un sistema de frenos CBS, no reemplaza el uso del sistema de freno delantero, asegúrese siempre de usar ambos frenos para detener el movimiento de su vehículo.



SISTEMA DE ENCENDIDO
AUTOMÁTICO DE LUCES (AHO)

Sistema diseñado para que una vez se ponga el motor en marcha, la luz principal de la farola se encienda automáticamente.

Este sistema garantiza una mayor visibilidad del vehículo para los demás actores viales



SISTEMA DE LUCES DE
CIRCULACIÓN DIURNA (DRL)

Luces de Circulación Diurna o "Daytime Running Lights" por su sigla en inglés. Estas luces se encienden automáticamente al girar el interruptor de encendido (posición ON).

Las luces DRL son luces de bajo consumo que se utilizan para mejorar la seguridad vial al aumentar la visibilidad del vehículo.

CASCOS
AXXES
NEW COLLECTION



**¡RUEDA CON
MÁS ESTILO
Y SEGURIDAD!**





Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante

Clasificación

JASO MA - API - SN

Viscosidad

15W50

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1.

Mobil 1™

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado sin permiso escrito de AUTECO MOBILITY S.A.S.

Actualizado: septiembre 2025



ESCANÉAME

Información sobre las llantas de su vehículo

<i>Dimensiones llanta delantera</i>	120/70-17
<i>Dimensiones llanta trasera</i>	180/55-17

Para obtener una interpretación detallada de la nomenclatura de las llantas de tu vehículo, le invitamos a escanear el código QR que se muestra en esta página o visitar el enlace <https://bit.ly/llantas-certificadas?r=qr>, el cual le llevará a una guía completa que explica cada uno de los números y letras presentes en las llantas, ayudándole a entender sus especificaciones, como dimensiones, índice de carga, índice de velocidad y otros datos importantes.

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan asegurarse de utilizar llantas que cumplan con las especificaciones técnicas de su motocicleta, como el tamaño, la carga máxima y el tipo de labrado adecuado para su estilo de conducción y las condiciones de la carretera. Llantas mal seleccionadas y/o en malas condiciones, pueden comprometer la maniobrabilidad y seguridad del vehículo, así como afectar el desempeño de otros sistemas como el ABS

Mobil 1

auteco
mobility

GRADO
SAE

15W-50

Full-Sintético

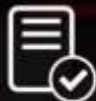
CUMPLE CON LAS
NORMATIVAS

JASO MA 2011

JASO MA2 2011

API SM

API SN



CÓDIGO SAP:

CAJA X 12

UNIDAD

21006274

21006770



PROPIEDADES
BENEFICIOS &



► Avanzada fórmula completamente sintética

Ayuda a evitar los depósitos y la acumulación de lodos y así permitir una larga vida útil del motor. Provee una excelente lubricación general y protección contra el desgaste para muchos estilos de conducción.

► Excepcional estabilidad térmica y ante la oxidación

Excepcional rendimiento durante el intervalo máximo de cambio de aceite recomendado en el manual del propietario del vehículo.

► Aditivo antidesgaste extra

Extra protección para servicio severo.

ACEITE ORIGINAL
PARA MOTOCICLETAS

Benelli

MODELOS SUPERIORES A 251CC



TRICARGO



Recomendado
para las motocicletas
con viscosidad **15W-50**



**¡POR DESEMPEÑO,
CALIDAD Y PRECIO!**

ELIGE LLANTAS QUEEN

SCOOTER

MOTOCARRO

STREET

DOBLE
PROPÓSITO

PISTERA



Encuétralos en todos los agentes y concesionarios autorizados por AUTECO del país

<u>INTRODUCCIÓN</u>	9
<u>MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA</u>	10
<u>SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD</u>	12
<u>DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE</u>	13
<u>AUTECO MOBILITY CUIDA NUESTRO PLANETA</u>	14
<u>IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES</u>	16
<u>INFORMACIÓN GENERAL</u>	18
<u>ACEITE DEL MOTOR</u>	34
<u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u>	36
<u>TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO</u>	37
<u>RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES</u>	39
<u>ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO</u>	46
<u>PÁGINA WEB REPUESTOS</u>	48
<u>GARANTÍA AUTECO MOBILITY</u>	49
<u>¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?</u>	60
<u>LISTA DE CHEQUEOS DE ALISTAMIENTO</u>	62
<u>1er MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECOMENDADO: 1.000 KM</u>	63
<u>2do MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECOMENDADO: 5.000 KM</u>	64
<u>3er MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECOMENDADO: 10.000 KM</u>	65
<u>4to MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECOMENDADO: 15.000 KM</u>	66
<u>HISTORIAL DE MANTENIMIENTO</u>	67
<u>MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POSTERIORES A LA GARANTÍA</u>	68
<u>RECONOZCA LOS CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAÍS</u>	69

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este fino vehículo **Benelli Leoncino 800** (en adelante el “Vehículo”) con el respaldo de **AUTECO MOBILITY S.A.S.** (en adelante “AUTECO MOBILITY” o “la Compañía”).

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y del que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Lea el Manual de Garantía y Mantenimiento del Vehículo (en adelante “el Manual”) antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones.

Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y los mantenimientos descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (en adelante “CSA”) de la red AUTECO MOBILITY.

La Compañía le recomienda realizar **cuatro (4)** mantenimientos preventivos, en los CSA de la red AUTECO MOBILITY, durante la vigencia de la garantía, para velar por el correcto funcionamiento de su Vehículo.

Debido a las continuas mejoras en el diseño y en el rendimiento que ocurren durante la producción, en algunos casos pueden existir diferencias menores entre el Vehículo real y las ilustraciones y el texto de este Manual. En caso de que usted desee tener alguna información detallada sobre el Vehículo, consulte al agente comercial autorizado de AUTECO MOBILITY.

AUTECO MOBILITY S.A.S.

Itagüí, Colombia

Línea gratuita nacional: 01 8000 52 00 90

Email: servicioalcliente@auteco.com.co



El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

Todas las imágenes de este Manual son de referencia ilustrativa con fines técnicos y no comerciales, por lo cual no constituyen una oferta mercantil. Las características de comercialización definitivas del Producto serán las que conozca y acepte el comprador en la correspondiente orden de pedido en un punto de venta autorizado.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

DESDE EL PRIMER DÍA

LO FELICITAMOS:

Usted ha adquirido un Vehículo de (4) tiempos, con los últimos avances tecnológicos. Pero su máxima calidad y su inigualada presentación no bastan, si usted no se convierte en un perfecto conductor y presta a su Vehículo los sencillos cuidados y atenciones que requiere. Su Vehículo con el respaldo de ATECO MOBILITY, usted ha pasado al campo de las personas motorizadas; es decir, que gozan de plena libertad para ir donde quieran y cuando quieran, con máxima facilidad y economía. Esto nos complace profundamente y por eso estamos muy interesados en que usted disfrute al máximo su nueva y mejor situación.

Para contribuir a ello, hemos resumido algunas recomendaciones para el buen uso y mantenimiento de su Vehículo.

LEA Y ESTUDIE CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL Y SIGA LAS INSTRUCCIONES EXACTA Y OPORTUNAMENTE.

Con ello se habrá creado una nueva y agradable afición, que le evitará pérdidas de tiempo, dinero y bienestar.

EJERCÍTESE EN ESTAS OPERACIONES, HASTA DOMINARLAS:

- Verificar siempre el nivel de aceite del motor.
- Calibración de presión de aire de las llantas.
- Verifique la tensión del freno o el nivel de líquido si aplica.
- Limpie el filtro de aire.
- Lubrique la cadena periódicamente.

DURANTE EL DESPEGUE (0 hasta 2.000 km):

- Use el acelerador solamente hasta la mitad del recorrido del mismo.
- Mantenga solamente la velocidad que le permita medio acelerador. Si se excede, forzará perjudicialmente su motor.
- Manténgalo liviano, no sometiéndolo a cargas que le exijan pasar del medio acelerador.
- No lo someta a cuestas que le exijan más del medio acelerador.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

SIEMPRE TENGA EN CUENTA:

Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, adicionalmente puede usar una mezcla de hasta 90 % de gasolina y un 10% de etanol. Por lo tanto, no use una mezcla superior a la definida ni use mezclas de gasolina con otros alcoholes distintos al etanol.

PRECAUCIÓN: No llene completamente el tanque de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del combustible.

Y SIEMPRE:

Mantenga sus llantas a 32 PSI adelante y 36 atrás si conduce solo. Infle la llanta trasera con 38 PSI si frecuentemente conduce con acompañante.



32 PSI 36 PSI



32 PSI 38 PSI

Si conduce con peso mayor a 150 Kg, ajuste la precarga del amortiguador al máximo para evitar que la llanta roce con los componentes inferiores del chasis. Use siempre los dos frenos (delantero y trasero) simultáneamente. Practique desde el principio hasta que lo haga sin pensarlo. No use uno solo. Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas.

NO ENSAYE EN SU VEHÍCULO, LLÉVELO A UN CSA DE LA RED AUTECO MOBILITY

Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO:

- Licencia de Tránsito
- Licencia de Conducción
- Revisión técnico mecánica (vigente)
- Seguro obligatorio SOAT (vigente)
- Herramienta del Vehículo

ES MUY IMPORTANTE:

- Casco
- Chaqueta
- Guantes
- Chaleco reflectivo
- Impermeable

CUANDO SALGA DE VIAJE:

- Cables (acelerador y clutch)
- Medidor de presión de aire de llantas
- Bujía nueva
- Bombillos nuevos
- Otras herramientas

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

“Consulte las normas nacionales y locales antes de utilizar el Vehículo en cualquier área.”

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga. AUTECO MOBILITY presenta el top 10 del motociclista seguro:

1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es solo para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
3. Nunca adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a los manchones de aceite dejados por otros vehículos.
5. Use siempre las direccionales, stop y luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que parecen.
6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este Manual (Ver apartado: “Muy importante Tener en Cuenta”, de este Manual). Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además, aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
7. Utilice siempre ambos frenos a la hora de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que, a la hora de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
8. Antes de girar o realizar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
9. Al adelantar otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Adelantar por la derecha es extremadamente peligroso.
10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para sortear la situación.

DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 2.000 Kms. de recorrido del Vehículo se denominan período de despegue. Las velocidades máximas recomendadas durante el período de despegue son las siguientes:

Km	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta
0 – 1000	25	30	35	40	60	70
1000 - 2000	30	35	40	50	65	80

Siempre mantenga la velocidad especificada en el período de despegue.

No acelere excesivamente el motor.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente al menos por un minuto a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor. Después de encender el Vehículo y durante el tiempo de calentamiento del motor, presione y libere lentamente la leva del embrague en tres ocasiones, con el fin de facilitar la lubricación del embrague y otros componentes del motor.

No deje que se agote el motor, baje al cambio inmediato de más fuerza antes de que se agote

Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesario, es importante no sólo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.

Si conduce dentro del límite 60 Km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Mantenga la presión de aire recomendada de las llantas y chequeelas semanalmente.

Asegúrese que los frenos no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el freno trasero y/o delantero accionado.

Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.

Nunca llene el tanque de combustible hasta el cuello superior, esto puede ocasionar derrames y daños en la pintura del tanque de combustible.

Chequee todas las mangueras y los cables.

Inspeccione periódicamente la bujía.



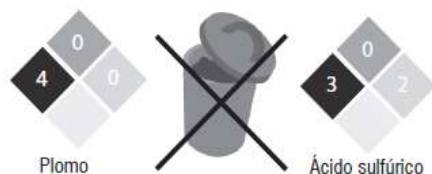
“ENTREGA LA BATERÍA USADA Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE”

Procedimiento para la devolución de las baterías usadas plomo ácido

Su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo Plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel de 12 voltios (V). Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce. Estas baterías son consideradas residuos peligrosos al final de su vida útil, por lo tanto, AUTECO MOBILITY cuenta con un sistema para la recolección, transporte y correcta disposición de las baterías desechadas. Es su deber hacer parte de este proceso entregando las baterías usadas en los CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Para más información visita: <http://recoenergy.com.co/>

La batería contiene elementos nocivos para la salud (plomo y ácido sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.



PRECAUCIÓN: No perforo ni incinere la batería

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo y al portar una batería en ella, según la Res. 0372 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección y deberá entregar la batería en los CSA de la red AUTECO MOBILITY o de Socios Comerciales de AUTECO MOBILITY. Ellos serán centros de acopio autorizados para tal fin. Vea en este Manual los CSA de la red AUTECO MOBILITY en su ciudad.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

Para más información ingrese al siguiente link;
www.autecomobility.com/auteco-sostenible

Aquí encontrará toda la información relacionada con el cuidado, correcta utilización, disposición adecuada y el programa de recolección que la Compañía actualmente realiza en el país sobre baterías.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 1 Direccionales traseras
- 2 Sillín
- 3 Tanque de combustible
- 4 Leva de freno delantero
- 5 Direccionales delanteras
- 6 Leva de clutch
- 7 Farola
- 8 Reposapiés pasajero
- 9 Rin trasero de aleación
- 10 Amortiguador trasero
- 11 Filtro de aceite
- 12 Rin delantero de aleación
- 13 Frenos de disco delanteros
- 14 Llanta delantera

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 15 Porta placa
- 16 Luz de stop
- 17 Chasis
- 18 Espejos
- 19 Tablero de instrumentos
- 20 Guardabarros delantero
- 21 Mofle
- 22 Llanta trasera
- 23 Freno de disco trasero
- 24 Pedal freno trasero
- 25 Radiador
- 26 Suspensión delantera

INFORMACIÓN GENERAL

Los números de motor y VIN (Número de Identificación del Vehículo). Ellos son el único medio para distinguir su Vehículo de otros del mismo modelo y tipo, se usan para registrar el Vehículo y deben corresponder a los establecidos en la tarjeta de propiedad.

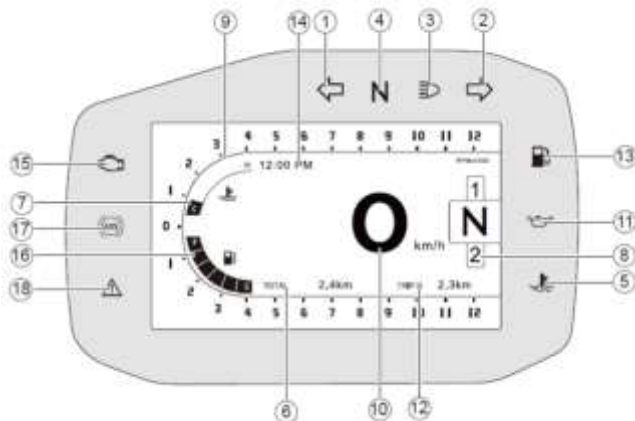


El número del motor se encuentra ubicado en la parte inferior de la carcasa izquierda del motor.



El número del chasis (VIN) se encuentra en la columna de la dirección al lado derecho.

TABLERO DE INSTRUMENTOS



- | | | | |
|---|---|----|---|
| 1 | Indicador direccional izquierda | 10 | Velocímetro |
| 2 | Indicador direccional derecha | 11 | Indicador de advertencia presión de aceite de motor |
| 3 | Indicador de luces altas | 12 | TRIP |
| 4 | Indicador de Neutra | 13 | Indicador de advertencia nivel bajo de combustible |
| 5 | Indicador de advertencia líquido refrigerante | 14 | Reloj |
| 6 | Odómetro | 15 | Indicador de fallo en el motor |
| 7 | Indicador de temperatura líquido refrigerante | 16 | Indicador de nivel de combustible |
| 8 | Indicador de cambios | 17 | Indicador del ABS |
| 9 | Tacómetro | 18 | Indicador de advertencia |

TABLERO DE INSTRUMENTOS

1. INDICADOR DIRECCIONAL IZQUIERDA: Este testigo parpadeará cuando el suiche de direccionales se active hacia la izquierda.

2. INDICADOR DIRECCIONAL DERECHA: Este testigo parpadeará cuando el suiche de direccionales se active hacia la derecha.

3. INDICADOR LUCES ALTA: Este indicador se ilumina cuando la luz alta de la farola está encendida.

4. INDICADOR DE NEUTRA: Este indicador se ilumina cuando la caja de cambios del motor se encuentra en Neutra.

5. INDICADOR DE ADVERTENCIA LÍQUIDO REFRIGERANTE: Este testigo se enciende cuando la temperatura del líquido refrigerante es demasiado alta, en necesario detener el motor inmediatamente para verificar la anomalía.

6. ODÓMETRO: Indica la distancia total recorrida por el Vehículo, este registro no se puede reestablecer.

7. INDICADOR DE TEMPERATURA LÍQUIDO REFRIGERANTE: Indica la temperatura del líquido refrigerante. Cuando la temperatura se encuentra entre C y H, la temperatura es normal.

8. INDICADOR DE CAMBIOS: Indica la marcha actual en la que se encuentra el Vehículo.

9. TACÓMETRO: Indica el régimen del motor en rpm; la escala se debe multiplicar por 1.000 rpm. Evite rodar mucho tiempo a mas de 10.000 rpm ya que podría ocasionar daños en el motor.

10. VELOCÍMETRO: Indica la velocidad del Vehículo en km/h.

11. INDICADOR DE ADVERTENCIA PRESIÓN DE ACEITE DE MOTOR: Este testigo cuando el nivel de aceite en el motor es insuficiente, en necesario detener el motor inmediatamente para verificar la anomalía.

12. TRIP: El TRIP indica una distancia parcial recorrida, este registro se puede reestablecer cuantas veces sea necesario. Para cambiar entre el TRIP A y el TRIP B presione el botón (↑) Ubicado en el comando izquierdo. Para reiniciar, seleccione el TRIP que desea reestablecer y deje presionado por mas de 3 segundos el botón (↓) ubicado en el comando derecho.

13. INDICADOR DE ADVERTENCIA NIVEL BAJO DE COMBUSTIBLE: Este testigo se enciende cuando el nivel de combustible es inferior al 15% de la capacidad total del tanque de gasolina.

14. RELOJ: Muestra la hora y minutos. Para ajustar la hora debe ingresar a la configuración del reloj en el tablero de instrumentos, presione los botones arriba (↑) o abajo (↓) para ajustar los dígitos uno a uno, al finalizar presione el botón atrás (↶) para salir.

15. TESTIGO DE FALLO EN EL MOTOR: Antes de encender el motor, revise que este testigo esté encendido, una vez arranque el motor el testigo se apagará indicando que el Vehículo está bien. Si después de encender el Vehículo esté testigo permanece encendido, existe una falla y debe ser corregida.

16. INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE: Indica el contenido de gasolina en el tanque de combustible.

17. INDICADOR DEL ABS: El indicador de fallo en ABS permanecerá iluminado cuando se encienda el Vehículo, este indicador se apagará cuando el Vehículo supere los 5 km/h. Si el testigo del ABS no se ilumina al encender el Vehículo o permanece iluminado al superar los 5 km/h, indica que hay un fallo en el sistema ABS. Diríjase a un CSA Auteco Mobility para comprobarlo de inmediato.

Cuando el sistema ABS se encuentra apagado, el indicador del ABS parpadeará lentamente (1 vez cada 1,27 segundos).



Tener presente que el sistema ABS no funciona cuando el indicador del ABS está encendido, en este caso, el sistema de frenos continuará funcionando de forma normal como un sistema de frenos convencional.

18. INDICADOR DE ADVERTENCIA: Este indicador se ilumina si el Vehículo presenta alguna falla.

ENCENDIDO DEL VEHÍCULO

SUICHE DE ENCENDIDO

Este es un interruptor de tres posiciones operado por una llave.



ON: El motor puede ser encendido, el equipo eléctrico puede utilizarse. La llave no puede ser extraída.



OFF: El motor está apagado, sistema eléctrico aislado, la llave puede retirarse.



LOCK: Para bloquear la dirección, gire el manubrio completamente hacia la izquierda, presione la llave y gírela hasta la posición . Una vez en esta posición la dirección quedara bloqueada. El sistema eléctrico aislado y es posible retirar la llave.

PRECAUCIÓN: Después de bloquear el interruptor de encendido, gire el manillar suavemente para confirmar que la dirección esté bloqueada.

ARRANQUE ELÉCTRICO

El interruptor de encendido se encuentra el comando derecho del manubrio. Coloque la transmisión en neutra y presione el interruptor para encender el Vehículo.



Precaución: No opere el botón de arranque por más de 5 segundos continuos, espere 15 segundos para volver a utilizarlos.

NOTA: No acelere el Vehículo mientras se encuentre en Neutra, esto puede ocasionar graves daños en el motor y otros componentes.

COMANDO IZQUIERDO



1. LUZ DE PASO: Use este interruptor cuando este adelantando un vehículo y necesite hacerse notar. La luz alta de la farola se encenderá mientras lo mantenga presionado.

2. INTERRUPTOR DE CAMBIO DE LUCES:



Luces bajas



Luces altas, el indicador del tablero se enciende

3. INTERRUPTOR AUXILIAR: Actualmente este interruptor no cumple ninguna función en el comando, este botón puede usarse para la conexión de elementos adicionales .

4. BOTÓN ENTER: Sirve para entrar al menú de funciones del tablero. Aquí encontrara configuración de kilometraje, configuración de reloj, código de falla, configuración de retroiluminación, configuración de tema, selección de modo, selección de idioma y la información de la versión.

5. INTERRUPTOR DEL PITO: Al presionar este botón sonara el pito del Vehículo.

6. INTERRUPTOR DE LUCES DIRECCIONALES:



Enciende direccionales izquierdas.



Enciende direccionales derechas.

7. BOTÓN ARRIBA (↑): Permite moverse hacia arriba, cuando se encuentre en el modo de ajuste de funciones del tablero.

COMANDO DERECHO



1. BOTÓN ATRÁS (↶): Permite volver atrás, cuando se encuentre en el modo de ajuste de funciones del tablero.

2. INTERRUPTOR DE LUZ DE FAROLA: Presione este interruptor para encender la luz principal de la farola.

3. INTERRUPTOR CORTA CORRIENTE: Sitúe el interruptor en la posición “↻”, para habilitar el circuito eléctrico pudiendo arrancar el motor. Si coloca el interruptor en la posición “⏏”, el circuito eléctrico se desconectará y no podrá arrancar el motor. En caso de emergencia utilice este interruptor.

4. BOTÓN ABAJO (↓): Permite moverse hacia abajo, cuando se encuentre en el modo de ajuste de funciones del tablero.

5. INTERRUPTOR DE LUCES ESTACIONARIAS: Presione este interruptor y las cuatro luces direccionales parpadearán a la vez avisando que te estacionaras.

6. BOTÓN DE ARRANQUE ELÉCTRICO: Presione el interruptor de arranque eléctrico para encender el motor.

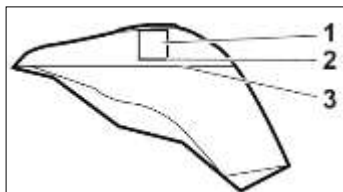
TANQUE DE COMBUSTIBLE

Para abrir la tapa del tanque de combustible, inserte la llave, gírela en el sentido de las agujas del reloj y abra la tapa. Para cerrarla ubique la tapa nuevamente en el tanque y presiónela hacia abajo. Retire la llave cuando escuche el sonido de bloqueo.

NOTA: Evite llenar el tanque bajo la lluvia o donde haya mucho polvo para que el combustible no se contamine.

PRECAUCIÓN: Evite llenar demasiado el tanque de gasolina para evitar desbordamientos y que el combustible se derrame por su dilatación debido a la alta temperatura del motor.

El nivel de llenado no debe sobrepasar la parte inferior de la boca de llenado.



1. *Boca de llenado*
2. *Nivel de gasolina máximo*
3. *Nivel de gasolina actual*

Cuando adicione gasolina asegúrese de poner el interruptor cortacorrientes en la posición OFF.

No introduzca demasiado la manguera del surtidor ya que puede dañar el medidor de gasolina.

Llene el depósito de gasolina en zonas abiertas. Evite los vapores de la gasolina en los ojos y las salpicaduras.

No use agua a alta presión para lavar la zona de la tapa del tanque de gasolina, esto evitará que entre el agua en el tanque.

SOPORTE LATERAL Y PEDAL DE CAMBIOS

SOPORTE LATERAL

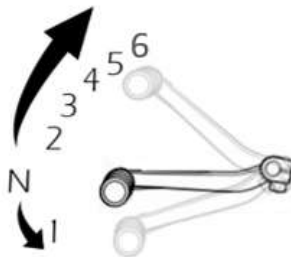
El soporte lateral (1) está en el lado izquierdo del Vehículo; extiéndalo hacia abajo o recójalo con su pie. El motor no puede arrancar cuando el soporte lateral está extendido.



ADVERTENCIA: El interruptor del soporte lateral forma parte del circuito que corta el encendido; el usuario debe recoger el soporte lateral antes de iniciar la marcha. Si esta funcionalidad está inactiva, diríjase a un CSA para su reparación.

PEDAL DE CAMBIOS

El pedal de cambios se encuentra al lado izquierdo del motor, tiene un patrón de cambios de 1 abajo y 5 arriba.

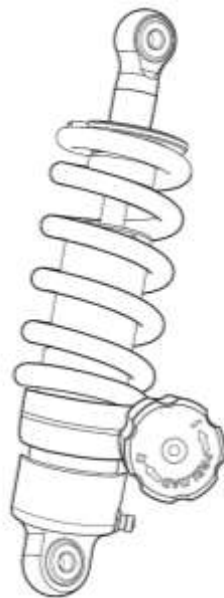


SUSPENSIÓN TRASERA

El Vehículo cuenta con un amortiguador trasero que se pueden ajustar según las necesidades de conducción, la carga y el estado de la carretera.

Para ajustar la precarga deberá de girar la perilla de precarga. Para precargar la suspensión (suspensión mas rígida) gire la perilla en sentido de las manecillas del reloj.

Si por el contrario desea una suspensión mas blanda, deberá girar la perilla en sentido contrario de las manecillas del reloj y ajustarla en la posición deseada.



BATERÍA Y FUSIBLES

Este modelo incorpora una batería de libre mantenimiento 12V 11Ah (YTX12-BS) que se encuentra ubicada bajo el asiento del conductor.

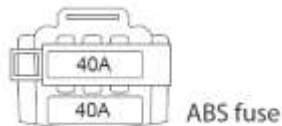
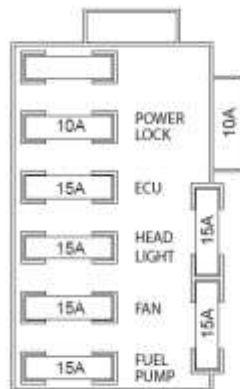


Para retirar la batería del Vehículo, siga los siguientes pasos:

1. Apague el suiche de encendido del Vehículo.
2. Retire el asiento.
3. Desconecte el borne negativo (-) y posteriormente desconecte el borne positivo (+)
4. Retire suavemente la batería del Vehículo.

Para instalar la batería nuevamente en el Vehículo, instale las terminales en el orden contrario, primero la terminal positiva y luego la negativa.

Caja de fusibles: Su Vehículo Benelli Leoncino 800 cuenta con una caja de fusibles, ubicada al lado de la batería.



LEVA DE CLUTCH Y FRENO

LEVA DE CLUTCH

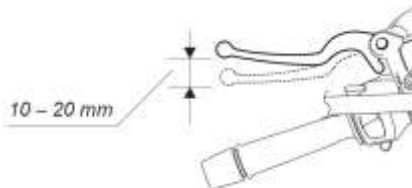
La leva de clutch se encuentra a la izquierda del manillar, accione esta leva para desacoplar el embrague y realizar el cambio de marchas.

AJUSTE DE LA LEVA DE CLUTCH

El juego libre del clutch se mide desde el punto libre de la leva de clutch, hasta el punto de acople del clutch, el estándar debe de ser de 10 – 20 mm.

Para ajustar el clutch, siga los siguientes pasos:

- Afloje la contratuerca
- Ajuste el perno de ajuste, de tal forma que la leva este dentro de la tolerancia requerida.
- Apriete nuevamente la contratuerca.

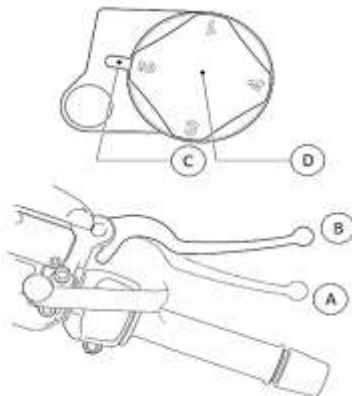


LEVA DE FRENO DELANTERO

La leva del freno delantero se encuentra a la derecha del manillar, accione esta leva y aplique la fuerza adecuada para frenar la rueda delantera del Vehículo.

AJUSTE DE LA LEVA DE FRENO DELANTERO

La leva de freno delantero de su Vehículo Benelli Leoncino 800 cuenta con cuatro posiciones de ajuste, para ajustar la leva, tire de ella de la posición (A) a la posición (B), posteriormente rote la perilla (D) a la posición deseada, la posición de ajuste esta dada por el indicador (C).



NIVEL DEL LIQUIDO DE FRENOS

Si el nivel del líquido de frenos se aproxima a la marca mínima, compruebe el desgaste de las pastillas de freno.

Si las pastillas no están gastadas, lo más probable es que exista una fuga de líquido de frenos. Diríjase a un CSA de AUTECO MOBILITY para su verificación.

INDICADOR DE DESGASTE PASTILLAS DE FRENOS

Cuando el indicador de desgaste de las pastillas desaparece completamente, indica que la pastillas de freno han llegado a su límite de servicio y deben de ser remplazadas.



REAJUSTE O CAMBIO DEL LIQUIDO DE FRENOS

1. Ponga recto el manubrio y afloje los dos tornillos de fijación de la tapa del depósito y retire la tapa.
2. Rellene el depósito con el líquido de frenos especificado hasta alcanzar la marca superior. Monte la tapa del depósito y apriete los dos tornillos.
3. Cambie el líquido de frenos cada 20.000 km o cada 2 años.

ADVERTENCIA: No use líquido de frenos de un recipiente abierto. No puede usar el líquido de frenos empleado en un mantenimiento anterior. Este Vehículo usa líquido de frenos DOT 4. Cuando el líquido de frenos salpique a una superficie pintada o de plástico, corroerá la superficie del material.

DISCO DE FRENO

Los frenos de disco son también están sometidos a desgaste, revise el espesor de estos periódicamente para garantizar que se encuentre dentro del límite de servicio.

Si el espesor de los discos de freno es menor de 4,5 mm deben ser remplazados.

SISTEMA ANTIBLOQUEO DE LOS FRENOS (ABS)

Su Vehículo cuenta con un sistema ABS, el cual se ha diseñado para evitar que las ruedas se bloqueen al frenar de forma brusca mientras se circula en línea recta. El sistema ABS regula automáticamente la fuerza de frenado.

Aunque el sistema ABS proporciona estabilidad al detenerse ya que evita el bloqueo de las ruedas, recuerde las siguientes características:

- Para frenar de forma eficaz, deje de acelerar y utilice ambos frenos (delantero y trasero) simultáneamente, de la misma manera que en el sistema de frenos del vehículo convencional.
- El ABS no puede compensar las condiciones adversas de la carretera, un error de juicio o un uso incorrecto de los frenos.
- El ABS no se ha diseñado para acortar la distancia de frenado. La distancia de parada de un vehículo con ABS puede ser mayor que con un vehículo sin ABS en condiciones similares.
- El ABS le ayudará a evitar el bloqueo de las ruedas durante un frenado en línea recta, pero no se puede controlar que la rueda no patine si se frena al tomar una curva.
- Cuando tome una curva, se recomienda aplicar ambos frenos sólo ligeramente.

- Durante la frenada, el ABS no podrá evitar la elevación de la rueda trasera.
- En el caso que el sistema de ABS se desactive, el sistema hidráulico continuará funcionando, el vehículo frenará, pero las llantas podrán bloquearse durante la acción de frenado.
- La unidad de control del ABS compara la velocidad del Vehículo con la velocidad de la rueda. Dado que el uso de llantas no recomendadas puede afectar a la velocidad de la rueda, pueden confundir a la unidad de control, lo que puede ampliar la distancia de frenado.

NOTA

- Cuando el ABS está funcionando, puede sentir unas pulsaciones en la leva y el pedal del freno. Esta condición es normal.
- El ABS no funciona a una velocidad igual o inferior a 5 km/h aproximadamente.



El uso de llantas no recomendadas puede hacer que el ABS no funcione correctamente y que aumente la distancia de frenado. Como resultado, el conductor podrá sufrir un accidente.

Se aconseja utilizar siempre las mismas dimensiones de llantas recomendadas para este Vehículo, para garantizar un óptimo funcionamiento del ABS.

El sistema ABS no puede proteger al conductor de todos los posibles peligros ni sustituir a una forma de conducción segura.

Debe familiarizarse con el funcionamiento del sistema ABS y sus limitaciones. El conductor tiene la responsabilidad de circular a una velocidad y de una manera adecuada a las condiciones meteorológicas, la superficie de la calzada y el tráfico.

LIQUIDO REFRIGERANTE

NIVEL DEL LIQUIDO REFRIGERANTE

El tanque de expansión del líquido refrigerante se encuentra al lado izquierdo del Vehículo, mantenga siempre el nivel del líquido refrigerante entre los niveles máximo "F" y mínimo "L".

Para comprobar el nivel del líquido refrigerante ubique el Vehículo sobre una superficie plana, alinee el manubrio de tal forma que la llanta delantera quede hacia adelante y verifique el nivel en el tarro de expansión. Si el nivel está por debajo de la línea de nivel bajo "L" retire el tapón del vaso de expansión y rellene refrigerante hasta alcanzar la marca superior.



ATENCIÓN:

- La temperatura del motor puede provocar falsas lecturas del nivel de refrigerante. Compruebe el nivel de refrigerante cuando el motor se encuentre frío.
- Si inclina el vehículo puede causar una falsa lectura.
- Utilice agua destilada mezclada con anticongelante.
- No abra el tapón del radiador ni del vaso de expansión cuando el motor esté caliente, ya que puede ser peligroso.

ACEITE DEL MOTOR

VERIFIQUE DIARIAMENTE EL NIVEL DEL ACEITE

Mantenga siempre el nivel del aceite entre los niveles máximo y mínimo, cuando el nivel del aceite este llegando al mínimo (MIN), debe rellenar hasta el nivel máximo (MAX) con el aceite recomendado, sin sobrepasar este nivel máximo.

No realizar esta operación puede conllevar a daños en componentes internos del motor.

El primer cambio de aceite se debe realizar a los **1000 km**, posteriormente realice los cambios cada **5.000 km**.

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MA2 - API - SN
Viscosidad	15W50
Capacidad de aceite	3.000 cc.
Capacidad de aceite (Desarmando el motor)	3.200 cc.
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1.	



- Ubique el Vehículo sobre su soporte central en una superficie plana, arranque el motor, dejándolo a ralentí durante 3-5 minutos, y luego pare el motor. Deje que repose 3 minutos.
- Retire el tapón de aceite y limpie el medidor del nivel con un trapo libre de polvo, Introduzca de nuevo el tapón de aceite sin enroscarlo y luego vuelva a sacarlo y observe el nivel.
- Compruebe que el nivel de aceite se encuentra entre los niveles mínimo y máximo. Si la mancha de aceite se encuentra próxima al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel correcto.
- Chequee diariamente su nivel de aceite.

ACEITE ESPECIFICADO.

Compruebe que el aceite para motor que usted utiliza está dentro de la clasificación JASO MA – API - SN y es de la viscosidad de aceite 15W50. Auteco Mobility y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1 Racing.

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite. Todo motor consume aceite.

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsadores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsadores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, el Vehículo puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que si el mismo Vehículo es conducido por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, el Vehículo presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo, se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor.

En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del full de cada Vehículo cada 2.500 km. De recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.

Por eso es necesario medir y completar el nivel de aceite del motor frecuentemente, usar únicamente aceites de alta calidad (API-SN) y utilizar el índice de viscosidad SAE 15W50.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Motor	:	4T, 8V, DOHC Bicilíndrico	DIMENSIONES		
Diámetro x carrera	:	88 x 62 mm	Largo	:	2140 mm
Cilindrada	:	754 cc	Ancho	:	870 mm
Relación de compresión	:	11.5:1	Alto	:	1160 mm
Sistema de alimentación	:	Inyección electrónica	Distancia entre ejes	:	1460 mm
Potencia máxima	:	76,2 HP @ 8500 rpm	Llanta delantera	:	120/70-17 Tubeless
Torque máximo	:	67 Nm 6500 rpm	Llanta trasera	:	180/55-17 Tubeless
Ralentí	:	1500±100 rpm	SISTEMA ELÉCTRICO		
Sistema de ignición	:	ECU	Lámpara frontal	:	LED
Bujías	:	NGK CR8E	Cola / luz freno	:	LED
Arranque	:	Eléctrico	Luces direccionales	:	LED
Transmisión	:	Mecánica 6 velocidades	Pito	:	12V
Sistema de frenos	:	ABS Doble canal	Velocímetro	:	Digital
Freno delantero	:	Doble disco (320 mm)	Batería	:	12V8Ah
Freno trasero	:	Disco (260 mm)	Peso neto	:	212 Kg
Capacidad del tanque lleno	:	15 L (3,96 gal)			

***Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso.**

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Para garantizar el correcto funcionamiento de su Vehículo, le recomendamos realizar, en los periodos aquí establecidos, las actividades relacionadas en la siguiente tabla:

I: Inspeccionar	A: Ajustar	C: Limpiar	L: Lubricar	R: Reemplazar
-----------------	------------	------------	-------------	---------------

Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
		1.000	5.000	10.000	15.000	20.000
Inspección	Año					R
Aceite de suspensión						R
Aceite del motor		R	R	R	R	R
Batería		I	I	I	I	I
Bujía		I	I	I	I	R
Calibre de válvulas (Si lo requiere)		A – Cada 25.000 km				
Cadena			A, C, L	A, C, L	A, C, L	A, C, L
Cunas de dirección					A, C, L	
Filtro de aceite		R	R	R	R	R
Filtro de aire	Nota 1		I, C	R	I, C	R
Filtro de gasolina			I	I	I	R
Juego libre del acelerador		I	I	I	I	I
Juego libre del clutch		I		I		I
Líquido de frenos	2 Años		I	I	I	R
Líquido refrigerante	2 Años		I	I	I	R
Llantas y rines			I	I	I	I

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I: Inspeccionar	A: Ajustar	C: Limpiar	L: Lubricar	R: Reemplazar
-----------------	------------	------------	-------------	---------------

Inspección	Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
			1.000	5.000	10.000	15.000	20.000
Luces				I	I	I	I
Mangueras de combustible				I		I	
Pastas de freno (Desgaste)				I	I	I	I
Sistema de frenos			I	I	I	I	I
Suspensión					I		I
Torque de tuercas y tornillos			I, A	I, A	I, A	I, A	I, A
Velocidad de ralentí			I	I	I	I	I

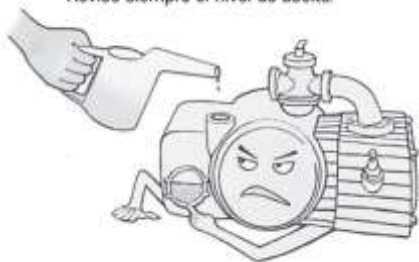
Nota 1: Limpiar el filtro de aire más frecuentemente si se conduce en superficies con mucho polvo o carreteras destapadas.

Nota 2: Después de los 20.000 km, continuar con los mantenimientos cada 5.000 km y los cambios de aceite cada 5.000 Km.

Usted, como usuario del Vehículo, será el único responsable de realizar la inspección de los niveles de fluidos como el de aceite, líquido de frenos

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

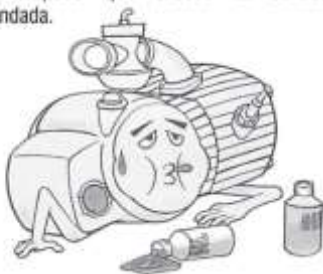
Revise siempre el nivel de aceite.



Que el nivel no esté muy bajo...



... ni tampoco que exceda la cantidad recomendada.



Tenga cuidado con
utilizar aditivos
recomendados.

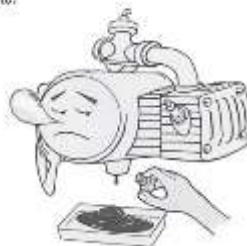


RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

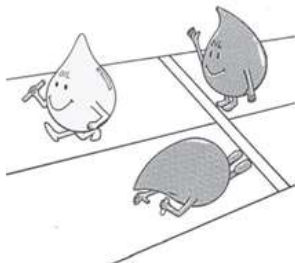
Utilice siempre el aceite recomendado.
No utilice otros aceites de bajas especificaciones.



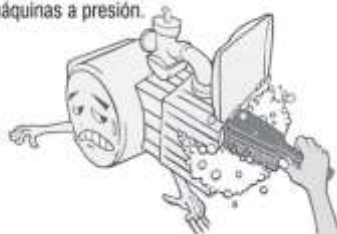
Al drenar el aceite para cambiarlo, el motor debe estar caliente.



Cambie el aceite cada 5000 km.



No lave el motor estando caliente y tenga especial cuidado con las partes eléctricas, evite hacerlo con máquinas a presión.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

No perforo la caja del filtro de aire.



No llene demasiado el tanque de combustible.



No ensaye bujías que no sean recomendadas por el fabricante, ni bujías en mal estado.



No retire la bujía con el motor caliente.

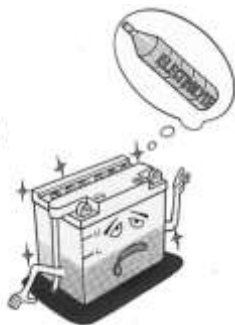


RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

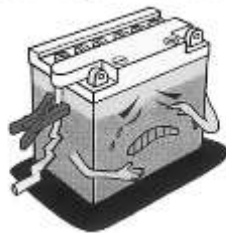


No deje el choke accionado, pues cuando calienta el motor tenderá a apagarse.

Revise siempre el nivel del electrolito de la batería. (Si aplica)

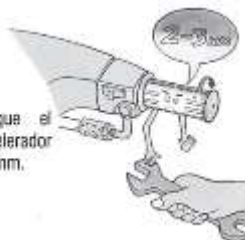


No tape el drenaje de la batería. (Si aplica)



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Asegúrese que el juego del acelerador sea de 2 a 3 mm.



No mezcle aceite con la gasolina.



Permita que la tapa del tanque de combustible respire siempre.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

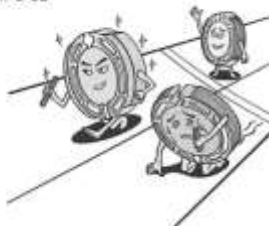


No sobrecargue la batería conectando demasiados accesorios o dispositivos que sean adicionales a los incluidos de fábrica.



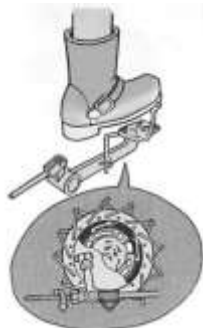
Al lavar el vehículo cuide de que no le entre agua al tanque de combustible, filtro de aire, mofle y sistema eléctrico.

Reemplace las bandas de freno cuando lleguen a su límite de servicio.



Utilice ambos frenos al mismo tiempo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES



No maneje con el pie siempre sobre el pedal de freno trasero, esto recalienta las bandas de freno y pone amarilla la campana trasera.



Revise siempre la presión de aire de las llantas.

Utilice la dimensión de llanta recomendada de acuerdo con el rin del vehículo.



Reemplace las llantas cuando hayan llegado a su límite de servicio.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie el Vehículo.
- Saque el combustible del tanque y evacúe el depósito del flotador del carburador. (Si se deja durante mucho tiempo, el combustible se descompone y puede obstruir el carburador).
- Retire el tanque de combustible vacío, vierta en él aproximadamente 250 ml (media pinta) de aceite para motor y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas y finalmente deseche el aceite sobrante.
- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que ambas ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).
- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique la cadena de la transmisión y todos los cables. (si aplica).
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación. Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.
- Amarre una bolsa plástica alrededor del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

Advertencia: La gasolina es supremamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en "OFF". No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

Nota: Se recomienda realizar el procedimiento si se va a almacenar el Vehículo por tiempos mayores a 1 mes.

PREPARACIÓN DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado de que la manguera de ventilación de la batería no quede presionada y que esté retirada de la cadena y del mofle.
- Asegúrese que la bujía esté apretada.
- Revise el aceite del motor.
- Llene el tanque de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite de la transmisión, y luego drénelo.
- Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique los pivotes.



Encuentre en la página web de AUTECO MOBILITY una amplia y útil sección con toda la información relacionada con los repuestos y accesorios para todos los productos de las marcas que comercializa AUTECO MOBILITY. Ingrese al sitio web de AUTECO MOBILITY, donde podrá encontrar los repuestos y accesorios en el menú en la parte superior de la página www.autecomobility.com o ingrese directamente a <https://www.autecomobility.com/posventa/manuales-de-garantia-mantenimiento-y-partes> para descargar el Manual de partes de su Vehículo.

Allí podrá encontrar los siguientes servicios:

- Descargar el catálogo de partes con el despiece de los vehículos y los códigos de las partes.
- Información del precio público sugerido para los repuestos.
- Actualizaciones técnicas y cambios en las partes.

GARANTÍA AUTECO MOBILITY

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que los Vehículos **BENELLI LEONCINO 800** disfrutan no sólo de la garantía legal, sino también de una garantía suplementaria ofrecida por AUTECO MOBILITY, las cuales, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA LEGAL

La garantía legal cubre los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiese comprado a un distribuidor autorizado de AUTECO MOBILITY; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por AUTECO MOBILITY mediante la red de CSA AUTECO MOBILITY.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

La garantía suplementaria, es un período adicional a la garantía legal, ofrecida por AUTECO MOBILITY, con características, cobertura y duración especiales y distintas al periodo de garantía legal. Esta garantía suplementaria de **seis (6) meses o catorce mil (14.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, comenzará a correr al día siguiente al de la expiración del término de la garantía legal.

Lo anterior significa que, al comprar su Vehículo nuevo en AUTECO MOBILITY, éste contará con una garantía legal y una garantía suplementaria, por lo que usted disfrutará del servicio de AUTECO MOBILITY durante un lapso total de **doce (12) meses o veinte mil (20.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, en las condiciones anotadas en este Manual.

La garantía suplementaria otorgada gratuitamente luego de la terminación de la garantía legal, comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación, todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal de la ensambladora o su delegado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo. Por lo tanto, esta garantía suplementaria gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente y no implica una extensión de lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 11 de la Ley 1480 de 2011.

En los mantenimientos preventivos **obligatorios** usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de los mantenimientos preventivos recomendados que en el presente Manual se establezcan como gratuitas.

Tanto la garantía legal como la suplementaria, son válidas en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiese adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la garantía legal o de la suplementaria, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial de la red AUTEKO MOBILITY que le hubiere vendido el Vehículo.

Le bastará con presentar la tarjeta de propiedad del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

Si el usuario no presenta la tarjeta de propiedad del Vehículo o copia de la factura, el CSA deberá verificar en el sistema de AUTEKO MOBILITY, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro de la cobertura de garantía.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

REQUISITOS PARA QUE LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA SEA EFECTIVA:

1 - Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación del mismo.

2- Presentar oportunamente el Vehículo para que le sean efectuadas correctamente todos los mantenimientos preventivos obligatorios correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual. Se debe tener en cuenta que se permite un margen que no sobrepase los doscientos cincuenta (250) kilómetros para asistir a cada revisión, a excepción de la primera, en la cual se permite un margen que no sobrepase cien (100) kilómetros.

3 - Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de la garantía legal y suplementaria, cuando:

1 - Cuando el Vehículo no haya asistido o realizado todos los cambios de aceite y mantenimientos preventivos obligatorios.

Lo anterior debido a que las revisiones preventivas tienen como objetivo detectar y corregir fallas incipientes, garantizar el buen estado del producto y prevenir daños mayores. La omisión de estas revisiones puede agravar defectos menores o generar fallas que no son atribuibles a defectos de fabricación, sino al uso inadecuado o falta de mantenimiento, lo cual puede eximir al proveedor de responsabilidad bajo la garantía.

2 - El Vehículo haya sido intervenido por fuera de la red autorizada por AUTEKO MOBILITY mecánicamente o eléctricamente o cualquier intervención que pueda relacionarse con la falla objeto de garantía o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.

3 - Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.

4 - Cuando ocurra una falla en el motor por no rellenar oportunamente el nivel de aceite, conforme lo indicado en el presente Manual.

5 - Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque, caída o colisión (no atribuibles a defectos de calidad comprobados del Vehículo), robo o fuerza mayor.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

6 - Cuando se haya efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.

7 - Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores.

8 - Cuando haya cualquier daño causado por uso de combustible o lubricación no recomendado por AUTEKO MOBILITY.

9 - Cuando, por exceso de suciedad o por cualquier agente externo se genere alguna avería.

10 - El Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del CSA el Vehículo en el menor tiempo posible.

11 - Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor, o estando con el motor caliente.

12 - Cuando la novedad se presente por el deterioro normal por el uso de las cosas.

EXCLUSIONES: Se encuentran excluidas tanto de la garantía legal como de la suplementaria, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas para freno, kit de arrastre, cable del embrague, cable del acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera, cauchos porta sproket, Retenedores suspensión, balineras de llantas, cunas de dirección, correa de transmisión, roller y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, líquido de frenos y líquido refrigerante.
- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.
- Daños ocasionados por incendio, choque, colisión, caída o cualquier agente externo .

- Partes o sistemas que, sin autorización de AUTEKO MOBILITY, hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal o agentes externos.
- Se excluyen de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y su acompañante, o cualquier otra consecuencia o gasto en que deba incurrir el propietario y/o usuario del vehículo derivada de la inmovilización del mismo para la atención en garantía. Lo anterior teniendo en cuenta que disponer del vehículo para su intervención es un requisito esencial para la efectividad de la garantía y los gastos en que incurra no podrán ser considerados como perjuicios.
- Se encuentra excluida de la garantía suplementaria la bombillería en general, es decir, dichos componentes solo se encuentran amparados por la garantía legal, durante los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que ocurra primero. Bajo las mismas condiciones antes especificadas para esta garantía.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier CSA de la red AUTEKO MOBILITY, en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o CSA donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones característicos en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o CSA de la red AUTEKO MOBILITY.

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por los CSA de la red AUTEKO MOBILITY que tenga la correspondiente y debida autorización y se regirá en todo caso por lo contemplado en este manual.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del CSA, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectuó el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. AUTEKO MOBILITY no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA AUTECO MOBILITY

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien los hubiese comprado a un distribuidor autorizado de la red AUTECO MOBILITY. Esta parte no cuenta con garantía suplementaria ni ninguna cobertura adicional a la previamente mencionada.

NOTA IMPORTANTE: su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTECO MOBILITY, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta el normal funcionamiento de alguno de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.



GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

Teniendo en cuenta esta información, a continuación, encontraran el listado de las partes consideradas de desgaste y su reconocimiento por la política de garantía para los vehículos ensamblados y/o importados por Auteco Mobility, con el fin de que puedan atender adecuadamente las inquietudes de los usuarios en este sentido.

Descripción	Tiempo / Kilometraje
Batería de arranque	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica.
Bombillería	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cunas de dirección	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Kit de arrastre	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Llantas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Neumáticos	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Caucho porta sproket	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cables y guayas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Roller clutch	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Bujías	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Retenedores suspensión	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Balineras llantas	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Bujes de tijera	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Correa de transmisión	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Guaya de velocímetro	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Discos de clutch	Hasta 1.000 km, solo por defecto de fábrica
Bandas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Pastillas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Zapatillas clutch	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Filtro de aire	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de aceite	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de combustible	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica

Notas:

- Si alguna de las partes mencionadas anteriormente presenta alguna falla a causa de otro componente, se entenderá como un daño consecuencia y en este caso, si, aplicaría como garantía.

*Cuando se señala “todo el tiempo de garantía” deberá entenderse la garantía correspondiente de acuerdo a la marca y modelo de cada uno de los productos, ya que esta puede cambiar.

GARANTÍA AUTECO MOBILITY

Accesorios del vehículo	
Defensas / Slider*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Handsavers / Corta vientos*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Porta celular	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Soporte cúpula*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Maletero*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Soporte porta maletero*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Puerto de carga USB*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Tankbag / Drybag*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Protector farola*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Protector bomba de freno*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Tankgrip*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Exploradoras*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Elevador hidráulico*	3 meses / 3.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Guayas de seguridad*	1 mes / 1.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica

* Varía dependiendo del modelo que aplique.



Si alguna de las partes mencionadas anteriormente presenta alguna falla a causa de otro componente, se entenderá como un daño consecuencia y en este caso, si, aplicaría como garantía.

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

1. Sistema de frenos: freno delantero y freno trasero.
2. Sistema de ignición: (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
3. Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, Sprocket, caja de cambios, clutch. *rollers, *polea, *correa, *variador, *piñones de transmisión.
4. Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.
5. Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.
6. Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.
7. Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.
8. Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
9. Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.
10. Sistema de refrigeración: Forzada, *radiador, *moto ventilador.

***Variará dependiendo del modelo.**



NOTA: las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

**AVISO IMPORTANTE:**

No lave su Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, AUTECO MOBILITY queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos	:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante de motor	:	Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible	:	Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.
Luces y bocina	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Cadena (para los vehículos propulsados por este medio)	:	Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión correcta.
Neumáticos	:	Comprobar presión correcta.
Acelerador	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos	:	Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de vehículo, contenidas en el presente Manual.

**CAMBIO DE ACEITE:**

El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el título contenido en el presente Manual “ACEITE DE MOTOR”. El cambio total de aceite se debe hacer cada 5.000 kilómetros, tal como se indica en el cuadro de mantenimiento de este Manual.

¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?

Son las revisiones que realiza AUTECO MOBILITY mediante sus CSA para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los Vehículos, sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento y por eso son obligatorias para poder hacer efectiva la garantía. Lo anterior debido a que las revisiones preventivas tienen como objetivo detectar y corregir fallas incipientes, garantizar el buen estado del producto y prevenir daños mayores. La omisión de estas revisiones puede agravar defectos menores o generar fallas que no son atribuibles a defectos de fabricación, sino al uso inadecuado o falta de mantenimiento, lo cual puede eximir al proveedor de responsabilidad bajo la garantía.

PROCEDIMIENTO POR (Petición, Quejas y Reclamos):

AUTECO MOBILITY cuenta con un mecanismo institucional para la atención de peticiones, quejas y reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana. Por lo tanto, en caso de que el usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el CSA, podrá comunicarlo a AUTECO MOBILITY mediante la línea gratuita nacional 01 8000 52 00 90, en el correo electrónico servicioalcliente@auteco.com.co para la atención de su solicitud.

EL ACEITE ORIGINAL RECOMENDADO PARA LOS VEHÍCULOS AUTECO MOBILITY:

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MA - API - SN
Viscosidad	15W50
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1 Racing.	
	

VEHÍCULO BENELLI LEONCINO 800

Lista de chequeos de alistamiento

OK

- ☐ Verificar apariencia del Vehículo.
- ☐ Realizar el alistamiento y el registro de la garantía de la batería.
- ☐ Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
- ☐ Verificar la presión de las llantas.
- ☐ Verificar el nivel de aceite del motor.
- ☐ Verificar el encendido del Vehículo.
- ☐ Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ Instalar y los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
- ☐ Realizar el registro en **IMPULSA** del alistamiento.
- ☐ Verificar accesorios (herramienta).

1^{er} Mantenimiento preventivo obligatorio: 1.000 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos.

Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Cambiar filtro de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Verificar y calibrar las bujías.
- ☐ 7. Lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 10. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 11. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 12. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 13. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 14. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 15. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 17. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 18. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

2^{do} Mantenimiento preventivo obligatorio : 5.000 km.

Mantenimiento pago por el usuario (aceite de motor, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra **1.30 horas**.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Cambiar filtro de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Verificar y calibrar las bujías.
- ☐ 7. Lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 10. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 11. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 12. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 13. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 14. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 15. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 17. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 18. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

3er Mantenimiento preventivo obligatorio : 10.000 km.

Mantenimiento pago por el usuario (aceite de motor, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra **2.30 horas**.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Cambiar filtro de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Cambiar las bujías.
- ☐ 7. Limpiar, revisar, lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Cambiar los cauchos del porta Sprocket.
- ☐ 10. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 11. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 12. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 13. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 14. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 15. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 17. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 18. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 19. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

4to Mantenimiento preventivo obligatorio : 15.000 km.

Mantenimiento pago por el usuario (aceite de motor, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra **1.30 horas**.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Cambiar filtro de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Verificar y calibrar las bujías
- ☐ 7. Lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 10. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 11. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 12. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 13. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 14. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 15. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 17. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 18. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Lectura odómetro	Mantenimiento realizado	Nombre del CSA	Dirección del CSA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **BENELLI LEONCINO 800** con el respaldo de AUTEKO MOBILITY, usted cuenta con una amplia red de CSA a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

La Compañía lo invita a realizar de manera oportuna los mantenimientos preventivos obligatorios **5.000 km** y los cambios de aceite de motor cada **5.000 Km** en los (CSA) de la red de Auteco Mobility.

Los mantenimiento solo son obligatorios durante el periodo de vigencia de la garantía del vehículo con el fin de garantizar el buen funcionamiento del mismo y hacer correcciones oportunamente en cada revisión. Una vez vencida la garantía, el usuario es quien debe velar por realizar los mantenimientos preventivos de su vehículo, los cuales son recomendados con la frecuencia indicada en la tabla de operaciones de la pág. **37** y según las recomendaciones de la pág. **39**.

En los CSA de la red Auteco Mobility siempre encontrará repuestos originales. Utilice siempre aceite 15W-50 JASO MA API-SN.

RECONOZCA LOS CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAÍS



Visita este enlace para conocer nuestros CSA :
<https://www.autecomobility.com/puntos-de-atencion>



ESCANEA ESTE CÓDIGO Y ENCUENTRA
**TODOS LOS REPUESTOS
ORIGINALES PARA TÚ MOTO.**





MEGA[⚡]**BAT**
BATTERIES



EL EQUIPO ORIGINAL
DE LAS MOTOCICLETAS



auteco
mobility

*Una garantía de respaldo,
calidad y experiencia.*



ACCESORIOS **PROTECCIÓN Y LUJO**

 PARRILLAS

 SLIDERS

 HANDSAVERS

 ESTABILIZADORES

 PORTA ALFORJAS

 LEVAS

 PEDALES

 PROTECTORES DE LEVAS